



SERPAJ

MILITANCIA POR LA VIDA

Servicio Paz y Justicia, SERPAJ - Bolivia. La Paz, Bolivia No. 11, Julio 1990

El Tribunal Permanente de los Pueblos en Bolivia

La instalación del Tribunal Permanente es un llamado a la conciencia reflexiva de los pueblos latinoamericanos, que desde hacen varios años, vienen sufriendo la impunidad legalizada por sus instituciones, y lo que es peor aún, por sus propios ciudadanos.

Cuántas noches de negra angustia han recorrido familias íntegras en tiempos de dictaduras, y cuántas familias recorren el camino que nos impone la desigual democracia que de distintas maneras violan las condiciones de una vida digna, pero, en esta ocasión este Tribunal pretende juzgar fundamentalmente a los crímenes de LESA HUMANIDAD, que son comprobables y por ende tienen que tender una sanción, por esto es que el Tribunal se circunscribirá a períodos de dictaduras, como ser el caso del Gral. Bánzer, Crl. Natusch Busch, y el Gral, García Meza.

Hasta que se haga Justicia!!! reza la frase que identifica a este período de sesiones en Bolivia, y nosotros decimos que esto tiene que prevalecer no sólo durante la realización del TPP (Tribunal Permanente de los Pueblos), sino durante la vida democrática de nuestra cotidianeidad, civil, política, etc. Qué importante es poder pensar que las acciones que generalmente quedan impunes tendrán un

acento merecido en la instalación de este TPP.

De los 60 miembros que conforma el TPP, tres estarán en Bolivia, conformándose en una instancia de Corte Suprema de Justicia Latinoamericana, serán Fabiola

Letelier, Adolfo Pérez Esquivel (premio Nóbel de La Paz 1980), y Javier Giraldo s.j, que juzgarán las denuncias y acusaciones que se presenten en esta oportunidad, sesiones en las que los

acusados tienen el derecho de presentarse para asumir su defensa.



Qué fuerza tiene el TPP?, es la pregunta que nos envuelve cuando sabemos que su conformación tiene personalidades del mundo de las artes, las letras, las jurisprudencia, las iglesias, y Premios Nóbeles, pero cuyas sanciones no tienen obligatoriedad ante los estados y sus respectivos aparatos judiciales. Naturalmente, su sanción es estrictamente de carácter moral, y que en definitiva sienta jurisprudencia internacional ante este tipo de hechos y crímenes que pasan a la historia y se absuelven en el olvido y la impunidad.

Una nueva escuela libre hoy en Bolivia

José Suhirats F.
Doctor en Educación

Quisiéramos enmarcar la pregunta central de estas ideas en el título de la Revista: ¿Qué posibilidades tiene hoy la escuela boliviana de ser un instrumento libre al servicio de la Militancia por la vida?

Desde hace al menos cuarenta años, con la Revolución de

1952, se habla de la crisis de la escuela en Bolivia. Y, muchas veces, no se toma la palabra **crisis** en el sentido pleno de la palabra griega. En griego, la crisis significa juicio y el juicio siempre acompañó a la escuela. Nos cuenta ya Aníbal Ponce que los emperadores romanos hacían un juicio a la Escuela al tener las listas de los docentes del Imperio Romano. La crítica a la escuela es tan antigua como la escuela misma, y, porque siempre ha sido criticada, tal vez la escuela tiene la posibilidad de renovarse.

Entramos al primer epíteto de la escuela: ¿una escuela nueva? Nueva si sabe volver a lo mejor de sí misma. Como dice a un personaje de la película de Jorge Icaza, *La Nación Clandestina*. El pasado está delante nuestro para construir el futuro. Es a partir de conocer mejor nuestro pasado, escolar e histórico, como construiremos la escuela nueva. Cuando nuestra escuela incorpore realmente los valores culturales, de las mayorías nacionales aymaras, quechuas, guaraníes, etc., será -tal vez- una escuela nueva. En nuestra opinión personal, el código de 1953 -que sigue siendo Ley para la Educación Boliviana- no dio la suficiente importancia al hecho de que nuestra Patria es pluricultural y multilingüe. Podríamos decir entonces que, la escuela nueva retomará la realidad pluricultural y multilingüe de nuestra Patria boliviana.

El segundo epíteto de la escuela también merece comentarios: Que sea una escuela libre. ¿Cuándo ha sido libre la escuela? Eso es quizá lo que intentó afirmar Illich -y su seguidor boliviano Mariano Baptista- cuando dijo que había que "librarse" de la escuela. Tal vez para muchos la escuela será libre solamente cuando desaparezca la escuela...

No nos interesa ese sentido de "libertad" porque parece ahistórico y peligroso en un contexto neoliberal... Nos preocupa la "escuela libre" como instrumento militante por la vida. La vida verdadera es tremendamente flexible, creativa, pero a partir del mismo proceso de la vida. Por tanto, reformulando la pregunta: ¿Cómo se puede hacer una escuela libre en un contexto neoliberal boliviano?

Creemos que el Proyecto Educativo Popular de la Central Obrera Boliviana está enfocado en esta dirección: Se es "escuela libre" cuando está realmente al servicio del movimiento popular. Sobre todo del movimiento popular organizado. Porque la organización es la vida del movimiento po-

pular y pensamos que a partir del proceso vital, debe crecer la libertad en la educación boliviana.

Los epítetos con los que la COB concreta el Proyecto Educativo Popular son varios: Educación popular, científica, pluricultural... No vamos a repetirlos todos ahora. Están escritos.

Queremos enfatizar un único aspecto de la necesaria libertad. Está latente en el Proyecto de la COB. Pero el repetirlo puede ser pertinente frente a los esfuerzos de los últimos Gobiernos constitucionales bolivianos de plantear reformas educativas dentro de un modelo neoliberal: La libertad se gana con participación organizada. La participación organizada supone democracia. La democracia -poder popular- no se consigue sin participación directa. El poder popular no se gana sólo cuando se produce el cambio de la estructura socio-económica. Porque cambio de estructuras no podrá darse sin un aumento constante y progresivo del poder popular aquí y ahora. Esta "acumulación" de poder democrático no puede ignorarse en la escuela.

Cuando en el sistema formal de educación crezca realmente la democracia directa de todos los involucrados en la comunidad escolar (alumnos, docentes y padres de familia), y de los involucrados en la comunidad educativa (Ministerio, sindicatos de docentes, sociedad civil en su conjunto) la Escuela será libre y será nueva porque habrá dado un gran paso al servicio militante por la vida del Pueblo Explotado de Bolivia.

CONTENIDO

- EDITORIAL: Tribunal Permanente de los Pueblos
- * COYUNTURA
Una escuela libre hoy en Bolivia
Desarrollo Alternativo...
- ACTIVIDADES SERPAJ
 - * III Encuentro de Jóvenes
 - * Centro Cultural El Alto
 - * Campaña contra el juguete bélico
 - * Primer Encuentro de los niños de los talleres de La Paz
- PUBLICACIONES CDOAR
- INTERNACIONAL
Colombia: Donde son muchos los funerales
- JUICIO DE RESPONSABILIDADES
El juicio y la aspiración del pueblo boliviano
- CONTEXTUALIZACION (inglés)



Desarrollo alternativo...

Linda Farthing y Rosmarie Vargas
Investigadoras

desarrollo alternativo. "Necesitamos electricidad y agua potable..." señala Juan Quispe, propietario de una pequeña tienda convertida en el centro informal de Rosada Bordo. "En el pueblo somos trescientas familias, en las colonias de aquí cerca hay 700 familias más".

En los últimos seis meses se ha producido una caída en el precio del tambor de coca, que ha causado un grave impacto en la economía de las familias de Rosada Bordo. Como consecuencia de ellos, "todos estamos sufriendo... ya no puedo costearle sus estudios en Cochabamba, a mi hijo mayor..." afirma Juan Quispe y añade: "...en el pueblo, por lo menos, todos tenemos pequeños negocios y podemos sobrevivir a pesar que las ventas han bajado; en cambio en las colonias es peor..."

Las parcelas de los habitantes del pueblo se encuentran en sus alrededores inmediatos. Los caminos de tierra que convergen en Rosada Bordo conducen a la selva tropical donde, a unos 16 km. de la carretera, viven los colonos que migraron hasta allí recientemente, como consecuencia de la intensa sequía de 1982-83. Ellos también producen coca y la transportan en bicicleta hacia los mercados.

El sindicato rural es la única autoridad de estas comunidades. Así lo confirma Alber-

to Laine, cuando dice: "Nosotros hemos construido el camino con el sindicato, ahí decidimos quién puede colonizar, resolvemos los conflictos, todo..."

Pese al impacto producido por la caída del precio del tambor de coca, muchos de estos colonos se resisten a participar en los programas de sustitución de cultivos. "No hay ningún cultivo alternativo a la coca" opina Martín Colque. Sin embargo, no todos piensan igual. Pedro Vargas, quien habita otra colonia, destruyó 5 Has. de plantaciones de coca porque: "No era rentable, necesitaba muchos herbicidas y peones para trabajar tanta tierra, y con lo que ahora están pagando por el tambor de coca, estaba perdiendo plata". Pedro aún no ha recibido la compensación ofrecida por el gobierno por la sustitución de cultivos: "Nos hacen esperar por lo menos tres meses... es mucho tiempo sin ingresos. Con la plata yo quiero comprar ganado y plantar papaya y piña para vender".

La frustración de Pedro respecto a las promesas de desarrollo hechas por el gobierno, es compartida por sus compañeros del sindicato: "Claro, nos han ofrecido plata, pero nunca asistencia técnica. Estos suelos sólo aguantan unos 20 años con las técnicas agrícolas que nosotros conocemos. Nosotros no queremos trasladarnos cada 20 años, queremos apoyo para controlar nuestros suelos y encontrar cultivos alternativos que nos permitan sobrevivir".

Rosada Bordo es un pueblo que se encuentra junto a la nueva carretera que une Cochabamba con Santa Cruz. Al otro lado del camino se observan torres de alta tensión, recientemente instaladas. Este es un signo de desarrollo y vida moderna que poco o nada tienen que

ver con la vida cotidiana de los habitantes de Rosada Bordo, pues ellos se alumbran con lámparas de gas y sus radio transistores funcionan a pilas. Las torres en cuestión son para transportar electricidad a Santa Cruz. Los escasos vehículos y motocicletas, más acostumbrados a transitar por caminos de tierra que por carreteras modernas, son viejos y completamente desvencijados.

Tan contradictorio panorama es bastante común a lo largo y ancho de toda la Bolivia rural, con la diferencia de que aquí los campesinos cultivan la milenaria hoja de coca. Durante varios años, han luchado por lograr, del gobierno central, programas de



Campaña contra el juguete belico

SERPAJ, desde el pasado año inició una Campaña contra el Juguete Bélico, denunciando la alienación que nos traen los juguetes importados y la necesidad de recuperar lo nuestro: los juegos de temporada propios de nuestra cultura y revalorizar de esta manera, nuestras costumbres y tradiciones.

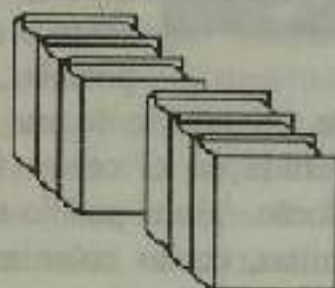
Un grupo de niños que integran el Taller de Facilitadores en Derechos Humanos están empeñados en difundir y promover el conocimiento crítico de los derechos del niño. Vienen acompañando esta Campaña, junto al programa de niños de la radio FM Color, mediante actividades todos los sábados con el objetivo de recolectar nuestros juegos y la importancia de identificar aquellos que generan violencia y sentido de competencia.

Hacemos extensiva esta invitación a todos los niños que quieran participar en esta Campaña, llamando al teléfono 329593 los días sábados de hrs. 8:30 a 9:30. No se olviden, los esperamos.

Ultimas publicaciones

Centro de Documentacion

Mons. Oscar A. Romero



1. "PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS" / Daniel O'Donnell.-- Perú: Comisión Andina de Juristas (CAJ), 1990, 752 p.
El objetivo de este libro es el de proporcionar una herramienta de trabajo a los abogados, activistas y defensores de los derechos humanos de América Latina.
2. "ELEMENTOS PARA UNA REFLEXION PASTORAL EN PREPARACION DE LA IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO: Una Nueva Evangelización en una Nueva Cultura"/Santo Domingo: Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), 1990, 122 p.
3. "TERCER ENCUENTRO PERUANO DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS"/Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz - Comisión Episcopal de Acción Social - Comisión Andina de Juristas, 1990, 43 p.
4. "COLOMBIA: El Derecho a la Justicia"/Comisión Andina de Juristas: Serie Informes sobre Derechos Humanos. - Perú, 1989, 194 p.
El eje central del texto se centra en el Derecho a la Justicia.
5. "1992 EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS: Memoria, Mesa Redonda"/Agencia Española de Cooperación Internacional (ICI), El Instituto Boliviano de Cultura Hispana y Casa de España.-- La Paz, 1990, 30 p.
Es un folleto producto de una mesa redonda sobre los 500 Años, que es una fecha mítica, personalidades políticas, religiosas, culturales, trataron de desentrañar lo más hondo de los acontecimientos históricos, hasta las posturas ideológicas más diversas.
6. "TECNICAS PARTICIPATIVAS PARA LA EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS"/Comisión Andina de Juristas.- Perú, 1990, 38 p.
Es un folleto de Educación de Derechos Humanos, con el objetivo de trabajar en diversas técnicas participativas, que pudieran ayudar en el trabajo educativo.

Primer encuentro de niños de los talleres de la ciudad de La Paz

El pasado mes se ha realizado el primer encuentro de niños participantes de los talleres culturales, asentados en la ciudad de La Paz, consistiendo en una evaluación del 1er. semestre 1990.

En el evento se presentaron periódicos murales, sociodramas, volantes, etc., referidos a hechos que atañan la cotidianidad de la niñez en el ámbito urbano.

Los puntos centrales planteados por ellos mismos fueron: la escuela y la educación, la influencia de la televisión en el proceso educativo, la falta de consideración a la niñez por parte del resto de la sociedad y del Estado, convergiendo en que es la sociedad toda debería prestar atención a los problemas de los niños. Todo ello enmarcado en el contexto en el que se desarrollan los niños y a sus derechos.

Sobre los derechos del niño

La reflexión y el análisis sobre el conocimiento, valorización y práctica de los Derechos Humanos es uno de los pilares del trabajo de educación popular del SERPAJ - BOLIVIA, a partir del entorno más próximo que determina el curso histórico de nuestra vida.

El Area de Niños planteó, como una parte del programa establecido para esta gestión, analizar la Declaración Universal de los Derechos del niño y su verdadero alcance, conocimiento y práctica en nuestro contexto.

Después de un largo proceso de análisis y reflexión al interior de uno de los talleres culturales de niños, se elaboraron diez folletos explicativos sobre los artículos contenidos en dicha declaración, profundizamos varios aspectos de la realidad con respecto a la letra muerta en relación a la praxis de los enunciados.



El análisis abordó, las distintas dimensiones de la vida cotidiana de los niños y sus derechos, la importancia del conocimiento y práctica de estos derechos, y la necesidad de difundirlos en un lenguaje comprensible para la niñez. Los participantes del taller expresaron gráficamente el contenido de la Declaración e incluyeron los puntos centrales establecidos durante la reflexión.

El objetivo de los folletos sobre los derechos del niño, es aportar como material didáctico dirigido a los niños, que apoye a la reflexión de la realidad de la niñez boliviana y su entorno.

III Encuentro de Jóvenes

En torno al calor de unas fogatas con el entusiasmo de jóvenes de la ciudad de El Alto y de La Paz, nos reunimos para el III Encuentro de Jóvenes organizado por SERPAJ, el mismo que se viene realizando por tres años consecutivos desde 1988, los anteriores en La Paz y esta vez en El Alto.

El objetivo del encuentro fue reflexionar sobre la situación actual, las condiciones de vida, las organizaciones sociales, los jóvenes y sus derechos en y para El Alto, sus proyecciones, llegando incluso a discutir acaloradamente sobre la "fiesta de San Juan" y la necesidad de protección del medio ambiente.

Fue una bonita oportunidad para encontrarnos, compartir ideas, experiencias, juegos entre jóvenes de El Alto (del Taller de Instrumentos Nativos, Cema) con jóvenes de diferentes colegios con los que trabajamos (Germán Busch, 18 de Mayo, Gualberto Villarroel, San Francisco de la Tercera Orden).



Centro Cultural El Alto

El Centro Cultural de SERPAJ, en la ciudad de El Alto, estuvo de fiesta el día domingo 27 de mayo. Se agasajó a las madres y mujeres del lugar, compartiendo un recital con nuestra música presentada por los jóvenes del Taller de Instrumentos nativos y de jóvenes de la zona, recitaciones y homenajes de los niños participantes de nuestros talleres, terminando la jornada con una taza de chocolate y bizcochuelos.

Asimismo, como un justo homenaje a la mujer boliviana, se sacó un volante de la Serie Mujeres N° 3, desmenuzando el artículo 3 vinculado con los derechos de la mujer. Desde esta tribuna, nos comprometemos a que esta serie continúe hasta convertirse en un folleto, cuyo objetivo será el de analizar, reflexionar y practicar dichos derechos; así contaremos con un material específico de y para las mujeres.

El costo mínimo del volante es de Bs 15 el cien.

Colombia

donde son muchos los funerales

Juan Cristóbal Soruco Q.
Licenciado en Comunicación Social

En 1989, en Colombia hubo un total de 6.514 asesinatos registrados. De ellos, 2.479 fueron por causas políticas o presumiblemente políticas. Esta escalofriante cifra da lugar a promedios: se trata de 206,58 crímenes mensuales, lo que significa 6,69 crímenes diarios, y sólo los políticos! *

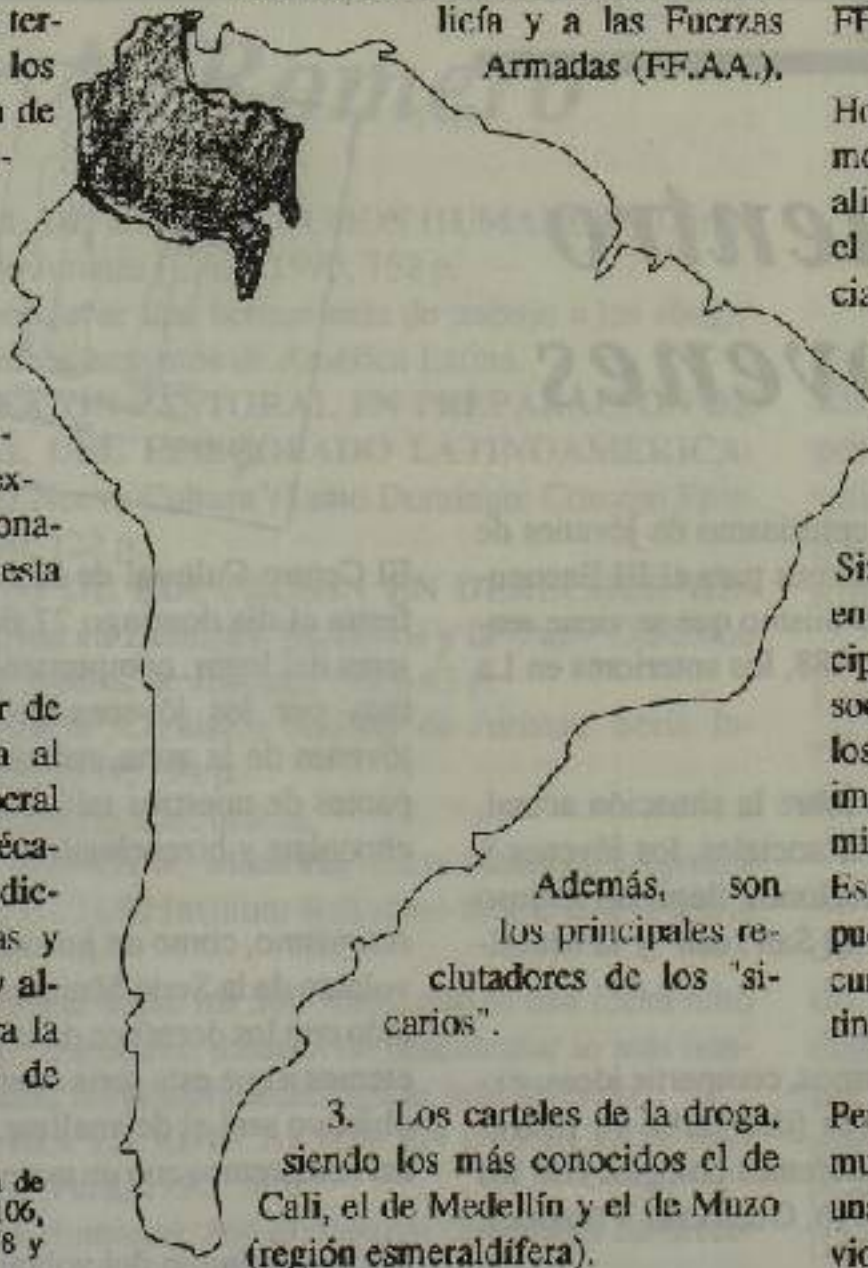
Esta espiral de violencia parece que no terminará nunca. Son muchos y variados los intereses que están en juego. El origen de este fenómeno sería, de acuerdo a Alfredo Vásquez Carrizosa, presidente del Comité Permanente de Derechos Humanos de Colombia, las injustas estructuras sociales, políticas y económicas, que se traducirían en elevados índices de desempleo, la miseria de gran parte de la población, la explotación por los consorcios transnacionales y al terrorismo derivado de esta situación general.

Por su parte, el Informe Wako (relator de las Naciones Unidas) hace referencia al "Acuerdo" suscrito entre el Partido Liberal y el Partido Social Conservador en la década de 1950, por el cual ambos partidos dieron fin a sus confrontaciones violentas y generaron un sistema político estable y alterno, lo que "creó las condiciones para la futura exclusión del sistema político de grupos ajenos" a esos partidos.

* Las fuentes consultadas para la elaboración de este artículo son las revistas Solidaridad, Nº 106, 111 y 113; Colombia Hoy Informa Nº 77, 78 y 79; Nueva Sociedad Nº 101, 105 y 106.

Varios analistas coinciden en tipificar a los siguientes grupos como los "actores" de la violencia:

1. Las organizaciones guerrilleras, de las cuales la más antigua es la denominada Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC).
2. Los grupos paramilitares (también llamados de exterminio o de autodefensa), organizados y financiados por los traficantes de droga en connivencia con terratenientes, están estrechamente ligados a la Policía y a las Fuerzas Armadas (F.F.A.A.).



4. A los anteriores se suman las pandillas juveniles (sólo en Medellín se estima alrededor de 4.000 los infantes y jóvenes organizados de esa manera); las bandas de saltadores, etc.

La agrupación política que más ha sufrido esta violencia es la izquierdista Unión Patriótica (UP). Hasta el mes de abril, fueron asesinados 1.044 de sus dirigentes, incluido su candidato a la Presidencia Bernardo Jaramillo. Además, de acuerdo a las investigaciones, en por lo menos 300 de estos crímenes han participado las F.F.A.A.

Hoy, Colombia inicia una nueva etapa. Como resultado de las elecciones generales realizadas el pasado mes de mayo, se ha roto el bipartidismo (por la división de los socialconservadores y el crecimiento del M-19) y se ha respaldado la propuesta de convocar a una Asamblea Constituyente que, es de esperar, romperá el sistema político excluyente.

Sin embargo, la miseria se expande -como en toda América Latina- y éste es el principal enemigo de la construcción de una sociedad democrática y participativa, pues los atentados de los traficantes de droga, la impunidad con que actúan las bandas paramilitares y la incapacidad y corrupción del Estado, impiden peligrosamente que el pueblo colombiano -que nos ha dado la cumbia y a García- asuma su propio destino.

Pero, precisamente porque hay hombres y mujeres que han dado su vida por construir una vida mejor, se puede afirmar que esta violencia no será eterna.

El juicio de responsabilidades y la aspiración del pueblo boliviano

Dr. Waldo Albarracín Sánchez
Abogado

El 17 de julio de 1980, se produce el golpe militar encabezado por el Gral. Luis García Meza para destituir al gobierno legalmente constituido de Lidia Gueiler e implantar en Bolivia un régimen de terror, masacres, detenciones indebidas, protección al Narcotráfico, con un saldo trágico de asesinatos de dirigentes políticos y sindicales, desapariciones forzadas, en suma un gobierno violador ostensible de los derechos más elementales del pueblo boliviano.

A una década de este funesto golpe, se puede observar con suma preocupación, la impunidad de los principales protagonistas del señalado régimen. En el mes de febrero de 1986, ante la permanente presión popular, el Congreso Nacional dicta la respectiva acusación contra García Meza y sus colaboradores para que sean procesados ante la Corte Suprema de Justicia. Fueron acusados de delitos clasificados ahora en ocho grupos que van desde los "Delitos contra la Constitución Política del Estado", pasando por el asalto a la COB, el asesinato, hasta los de carácter económico. Recién después de más de tres años se empiezan a desarrollar las pruebas, pero hasta la fecha no existe un sólo detenido entre los 44 procesados que aún quedan por esta causa.

No obstante la patriótica labor desplegada por el Comité Impulsor del Juicio de Responsabilidades todavía se puede observar en esferas de gobierno, particularmente de los órganos coercitivos del Estado, una franca actitud de protección al Ex-Dictador. Ello se demuestra en el hecho de que a diez años de la comisión de estos delitos, muchos de ellos de "lesa

humanidad", y a más de cuatro años de la iniciación del juicio, la Policía Boliviana y el Ministerio del Interior, no demostraron un mínimo interés para detener a García Meza. Es notoria la actitud deliberada de la Policía, cuyos miembros, enterados de la instauración de un segundo juicio contra el Ex-Dictador por el robo de los Diarios del Che y Harry "Pombo" Villegas y de la orden congresal de detención en enero de 1989, omiten cumplir su obligación, protegen al delincuente y facilitan su huida del país. Sin embargo, la ciudadanía en general continúa a la espera de la conclusión del juicio y de la dictación de una sentencia condenatoria contra quienes, por la fuerza de las armas, no sólo sembraron luto en centenares de familias, sino atentaron contra el proceso democrático boliviano y el patrimonio estatal. El Comité Impulsor del Juicio, conformado por importantes organizaciones populares, se convirtió en el portavoz de esta aspiración de continuar hasta el final del proceso, no con el afán de venganza, sino de justicia. Pero subsiste la permanente amenaza de que el juicio pueda ser obstaculizado por fuerzas políticas que, no obstante haber hoy adquirido una veta democrática, acciones tendientes a lograr la impunidad de García Meza, tal es el caso del partido del Gral. Hugo Bánzer Suárez (ADN).

Frente a esta amenaza, constituye un desafío para el pueblo boliviano y sus organizaciones representativas el garantizar la conclusión del proceso hasta lograr el castigo de quienes al amparo de las Fuerzas Armadas, protagonizaron días funestos en el país. Por ello la necesidad imperante de continuar desarrollando las pruebas de cargo, tanto testificales como documentales, para demostrar no sólo ante la Corte Suprema de Justicia, sino ante la ciudadanía en general, la culpabilidad de los acusados.

500 AÑOS

Robereto Choque C.
Sociólogo

La celebración del V Centenario del descubrimiento de América (1492-1992), con la denominación del "Encuentro de Dos Mundos", sin duda tiene una connotación política para justificar la conquista que protagonizó España hace cinco siglos, imponiendo la violencia contra las poblaciones nativas de este continente que resistían a ser dominados. Tampoco se debe olvidar la resistencia nativa a las imposiciones ideológicas y económicas de los conquistadores. La Corona de España para imponer su hegemonía, tuvo que emplear una serie de mecanismos de dominación durante tres siglos del coloniaje. El gobierno español ejercía sobre las colonias desde España a través del Consejo de Indias, alto organismo gubernamental y tribunal de apelación. El Rey como no podía ejercer su poder directamente sobre sus colonias, tuvo que hacerlo a través de los virreyes; éstos tuvieron que gobernar colaborados por otras autoridades locales, subordinados a su máxima autoridad. En el referido lapso de tiempo. Hubo una serie de hechos de sojuzgación social a las poblaciones indígenas; para la explotación de las minas de plata, los indígenas fueron obligados a prestar su fuerza de trabajo mediante el sistema de mita y

como efecto de ello muchas comunidades indígenas fueron afectadas con la disminución de su población originaria. Además del servicio de la mita, hubo otras formas de explotación como ser los servicios personales gratuitos y el pago de tributos para la real hacienda y la iglesia. En el mundo andino, la población indígena sufrió mayor presión colonial como consecuencia del servicio de la mita y el pago de tributos.

La celebración del V Centenario, por una parte, de hecho motiva a remover la historia de la lucha entre los españoles y los nativos. Por otra parte, el régimen republicano que continúa con el proceso colonial no ha logrado superar el problema de la lucha entre indígenas y los grupos dominantes (oligarquías criollas), lo cual significa por su parte 500 años de resistencia indígena. El eje colonial compuesto por grupos oligarcas con raíces étnicas de Europa y de otras partes del viejo mundo no tienen suficiente capacidad e interés para crear una cultura nacional e imponerse sobre las culturas nativas, cuya fuerza de resistencia aún continuará por mucho tiempo.

La celebración del V Centenario, nos induce a reflexionar sobre las actuales poblaciones indígenas, cuyas raíces se remontan a las culturas precoloniales, puesto que resisten a no desaparecer a pesar de las políticas de destrucción practicadas por parte del Estado y de grupos dominantes portadores de valores europeos. Sin embargo, en estos últimos treinta o cuarenta

años la revalorización de las culturas indígenas se han asentado y los propios interesados han empezado a luchar por su cultura y su organización socio política contra las políticas de destrucción. Es necesario tomar en cuenta que existen dos posiciones encontradas: por una lado los hispanistas que defienden la cultura occidental tratando de imponer sus valores colonizantes en desmedro de las culturas indígenas. Por otro lado, el indigenismo que practica la política de conservación de las culturas indígenas no creo que esté interesado en promover, valorar y defender contra los destructores. Entre tanto, últimamente se ha surgido un nuevo movimiento indígena a nivel local e internacional rechazando toda forma de enajenación y destrucción de culturas heredadas a las culturas precoloniales que florecían antes de la llegada de los europeos.

De manera que, las opiniones sobre el tema del "Encuentro de Dos Mundos" estarán divididas y generarán discusiones polarizantes. Además las discusiones sobre el referido tema pueden confundir a mucha gente que no está preparada y orientada desde la escuela sobre el significado de ello, porque la enseñanza de historia nacional oficial, como es parcial, está enfocada desde el punto de vista valorativo de los héroes de la independencia y contra la dominación española. Entonces, nos preguntamos: ¿cómo explicar el significado del tema de la celebración de los 500 años?

La Paz, junio de 1990



SERPAJ

Violence, justice and a 500 year celebration

Poverty is becoming more widespread in Bolivia and in other parts of Latin America. But the problem is not just one of poor living conditions: it goes much further, conspiring against the construction of a participative democracy. Poverty is the result of unjust social, political and economic structures, which give rise to deprivation, high rates of unemployment, exploitation by multinational firms and, in the end, terrorism which emerges from this same situation.

Bolivia, too, is becoming the scene of violent crimes which are of deep concern to members of all social sectors. In some cases, individuals responsible for such crimes have been identified, but the problem persists. Violence tends to grow, and with it, the fear that it will become a daily occurrence, as in some other Latin American nations.

Meanwhile, national events continue to illustrate the deep contradictions in Bolivian society. The coca growers are still denied access to the promised "alternative development", and to the compensation offered to them in exchange for eradicating their crops. This situation is a source of constant tension to the coca farmers, who are also afflicted by armed intervention from the "Leopards", the anti-drug police.

As far as justice is concerned, certain progress has been made in the García Meza trial. But despite proofs presented of the guilt of the accused, and notwithstanding the government's democratic image, the threat persists

that the trial may be sabotaged by political forces which continue to strive for the ex-dictator's impunity.

As we approach the celebration of 500 years, constant resistance to colonial domination, a movement is growing to reclaim and recover the values of indigenous cultures. Over the past three to four decades, this movement has strengthened, and with it, the social and political organization of indigenous peoples, with their vehement expressions of protest and self-affirmation.

MILITANCIA POR LA VIDA

es una publicación bimensual de Servicio Paz y Justicia

Miembro de SERPAJ - América Latina
Organismo Consultivo del Consejo Económico y Social de las NN.UU.

EDICION COLABORACION

Depto de Comunicación
Juan Cristobal Soruco
Roberto Choque Canqui
Linda Farthing
Rosmarie Vargas
José Subirats F.
Dr. Waldo Albarracín S.
Fundación Quipus
IRPA Lurña

FOTOS DIAGRAMACION

CASILLA 5807 Telf. 351179 La Paz Bolivia

MILITANCIA POR LA VIDA

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

CASILLA 5807 - LA PAZ, BOLIVIA